SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES

Tauramena, 23 de OCTUBRE 2025

Señores
MUNICIPIO DE TAURAMENA
Calle 5 No. 14-34
Tauramena - Casanare.

REFERENCIA: Solicitud para limitar a MiPymes territoriales, con domicilio en el Municipio de Tauramena, el proceso de Concurso de Merito Abierto No. CMMT-SI-003-2025

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL CENTRO POBLADO RAIZAL EN EL MUNCIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y **MIGUEL EDUARDO AVELLA CAMARGO** en calidad de Contador Público, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CMMT-SI-003-2025, sea limitado a MIPYMES territoriales con domicilio en el Municipio de Tauramena, para lo cual relacionamos la siguiente información y en documentos anexos acreditamos los requisitos exigidos en la invitación:

DATOS REQUERIDOS	**DATOS DILIGENCIADOS MIPYMES**
Nombre:	EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ
Nit:	79799614-9
Representante Legal:	EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ
Fecha de Constitución:	13/12/2012
Domicilio de la MIPYME:	TV 16 A 8 B 82 Tauramena – Casanare
Valor de los ingresos vigencia 2024	3.471.690.438,00

Teniendo en cuenta los argumentos anteriores me permito solicitar que el proceso de la referencia se limite a MiPymes con domicilio en el Municipio de Tauramena Casanare.

Atentamente,

EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ
Cedula de Ciudadanía 79.799.614 de Bogotá D.C.
Ingeniero Civil. M.P. 25202-74718 CND
Cel. 3103207844

MIGUEL EDUARDO AVELLA CAMARGO
Contador Público
C.C. 74.381.535 de Duitama - Boyacá
TP-158750-T